Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Asunción	CONTRATO Nº 53/2016 ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 024/2016	O.C. Institucional Nº 4503/5

Nivel de Entidad:	28 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION		
Entidad:	01 - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES		
Unidad Compradora (Código SICP)	1359		
ID del Llamado:	310626	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa
Descripción del Llamado: Adquisición de Equipos de Oficina para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA			
Proveedor:	METAL MAD S.A.	RUC:	80018500-5

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	**Silla Giratoria Ejecutiva Presidente** en cuero negro, con apoya brazos, con esponja pura adicional, asiento y respaldo acolchado, altura ajustable, elevación de gas, mecanismo de inclinación, estructura y base de aluminio, altura total del sillón 1,15 mts y de ancho 75 cm	Unidad	METAL MAD	PARAGUAYA	5	1.410.000	7.050.000
10	10	**Fichero de cuatro cajones** de metal para carpetas colgantes, con separadores de fichas.	Unidad	METAL MAD	PARAGUAYA	10	846.000	8.460.000
12	12	**Mesa para profesor** Estructura metálica tubular, mesada en melamina con cantoneras en PVC de 1,00 mm, guarda piernas. Medidas: 1.00m largo, 0.70m ancho y 0.75m altura, tapa 25 mm. Sin cajón. Todas las medidas son las mínimas exigidas.	Unidad	METAL MAD	PARAGUAYA	20	564.000	11.280.000
15	15	**Sillón tipo Itaipú** de madera maciza, con posabrazos. Ancho de la silla 0,60 mts y el respaldero con acolchado de 0,46x0,36 mts. El asiento con medidas de 0,50x0,50 mts acolchado. Asiento y respaldero forrado con cuerina color marrón africano	Unidad	METAL MAD	PARAGUAYA	20	282.000	5.640.000
							TOTAL ADJUDICADO GUARANIES	32.430.000

Son Guaranies: Treinta y Dos Millones Cuatrocientos Treinta Mil.-

VIGENCIA DE LA ORDEN	Desde: el dia siguiente a la recepción de la orden de compra	Hasta el 31 de Diciembre del 2016

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 15 (quince) días a partir del dia siguiente de la recepcion de la orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA: SEDE CENTRAL DE LA FACULTAD DE DERECHO - DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje:	0

La administración del contrato estará a cargo de: DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Metal - Mad S.A.
"La Industria de la Construcción
SEGURIDAD Y CONFORT
Tel.. 925 112 - 925 116

Abg. Gustavo Martínez
Director Administrativo y Financiero
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Asunción	CONTRATO N° 53/2016 ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 024/2016	O.C. Institucional N° 4503/5

Nivel de Entidad:	28 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION			
Entidad:	01 - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES			
Unidad Compradora (Código SICP)	1359			
ID del Llamado:	310626	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa	
Descripción del Llamado: Adquisición de Equipos de Oficina para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA				
Proveedor:	METAL MAD S.A.		RUC:	80018500-5

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2016	2	2	1	0	540	30	1	0	32.430.000
								Total:	32.430.000

Metal Mad S.A. "La Industria de la Construcción" SEGURIDAD Y CONFORT Tel.: 925 [illegible] 925 1184	17.10.16	
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Abg. Gustavo Martínez
Director Administrativo y Financiero
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA